

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ROMAN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A."

En la Ciudad de Cuenca, a los 31 días de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 se encuentran presentes y reunidos en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Daniel Córdova 3-35 y Agustín Cueva, los socios Javier Santiago Román López propietario de 340 participaciones; Gustavo Fabián Calle Crespo propietario de 330 participaciones, y David Esteban Román López propietario de 330 participaciones. Cada participación tiene un valor de un dólar americano y sumados los concurrentes a ésta reunión representan la totalidad del Capital Social, esto es un mil dólares americanos. Una vez que los socios se hallan de acuerdo sobre el objeto de la reunión, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Examen y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.
2. Informe de Gerente.

El presidente de la Compañía Sr. David Esteban Román López declara formalmente instalada la sesión. Actúa de Secretario el Sr. Javier Santiago Román López. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la Agenda. El Sr. Gerente presenta los Balances expresados bajo normas NIIF que son examinados y aprobados por unanimidad habiendo conformidad y sin tener otro asunto más que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión se lee siendo aprobada íntegramente por unanimidad. Firmando para constancia los sesionantes en la fecha ut supra.



GUSTAVO FABIÁN CALLE CRESPO



JAVIER SANTIAGO ROMÁN LÓPEZ



DAVID ESTEBAN ROMÁN LÓPEZ